



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 02 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nros. 2298 y 2389 /P2025. Contrato a Honorarios Suma Alzada de fecha 01 - 11 /07/2025. Certificado de fecha 29/09/2025 de Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Certificado de Informe Mensual de fecha 01 de Octubre de 2025 de la Administradora Municipal. Informe de Actividad Mensual Septiembre 2025. Boleta de Honorarios del mes de Septiembre 2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 252389 BOL	555	01/10/2025	MAXIMO BENITO NUÑEZ GUTIERREZ TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	2.105.263	1.800.000 305.263
DP 252298 BOL	99	01/10/2025	ALEX ALONSO OLIVARES CONTRERAS TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	4.678.363	4.000.000 678.363
TOTAL					6.783.626	6.783.626

La cantidad de :
SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL
COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA

DIRECTOR DE CONTROL
FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- 5310321001 \$ 6.783.626

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
06 OCT 2025
EG: 5014 CH: 474